RESOLUCIÓN DNCP N° 1253 /2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2010 "RENOVACION DE SUSCRIPCION DE LICENCIA TIVOLI STORAGE MANAGER CON RESPALDO TECNICO Y SOPORTE LOCAL", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 5 de agosto de 2010

VISTO: El Informe elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2010.

CONSIDERANDO: Que, según Acta de fecha 16 de julio de 2010, se dio apertura a los sobre conteniendo las ofertas presentadas por las firmas para el llamado en referencia.

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la licitación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, se ha reunido a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, analizando las ofertas presentadas.

Que, la Comisión Evaluadora, en fecha 4 de agosto de 2010, elevó a la máxima autoridad de la institución, su informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, en base al Informe de la Comisión Evaluadora, corresponde la adjudicación a la firma KNOW HOW S.A., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa legal que rige la materia.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
R E S U E L V E

1) ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2010 "Renovación de Suscripción de Licencia Tivoli Storage Manager, con Respaldo Técnico y Soporte Local ", a la firma a la firma "KNOW HOW S.A.", por un monto total de Gs. 225.100.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones cien mil).

2) AUTORIZAR y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado en el numeral 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abog. JORGE ZARATE LEIVA
Director Nacional